

Ficha bibliográfica: SOBREVILLA David, “Ética etnocéntrica y ética universal”, in OLIVE León, *Ética y diversidad cultural*, Fondo de Cultura Económica, México: 2004, p. 63-73.

Disciplina de conocimiento: filosofía.

Objetivo del texto: plantear las condiciones para una ética universal.

Principales hipótesis: dada la diversidad de normas morales existentes en las distintas culturas, ¿Es posible encontrar normas universales? ¿Es posible una ética universal? ¿Cuáles serían sus condiciones y su alcance?

Conceptos: ética universal, moral.

Aspectos metodológicos: argumentación teórica basada en un análisis de las teorías de la ética de Habermas y Ernst Tugendhat.

Resumen:

El autor empieza este capítulo de libro recordando la distinción habitual entre ética y moral. Sostiene que la ética ha sido hasta ahora una disciplina etnocéntrica y más precisamente eurocéntrica, porque ha nacido del intento de fundamentar las costumbres e instituciones europeas y porque en este intento la ética precedente se ha constituido como una perspectiva que pretende ser universal, pero que solo tiene una pseudo-universalidad y no una universalidad genuina. Ahora bien, a partir de los dos últimos siglos, se ha hecho inocultable, según el autor, que las otras culturas tienen costumbres e instituciones diferentes y que sus integrantes se han hecho ideas más o menos precisas sobre lo que en sus respectivas culturas se consideraba un comportamiento correcto.

Estas observaciones llevan al autor a preguntarse si sería posible una ética universal. Para responder a ello, se basa en dos intentos de respuesta desde la ética alemana contemporánea que son la ética discursiva de Habermas y el planteamiento de Ernst Tugendhat.

En un primer momento, el autor presenta el pensamiento de Habermas y se pregunta si su ética del discurso es una ética genuinamente universal. Pone de relieve varios planteamientos que van en este sentido: haber puesto de manifiesto que el ejercicio del discurso práctico está ligado a la existencia de ciertas condiciones sociales, materiales y políticas mínimas; sugerir que hay un desarrollo de competencias cognitivas referidas a lo moral también en el caso de sociedades íntegras. Pero, de acuerdo con el autor, estos mismos aciertos de la ética del discurso muestran que es difícil considerarla como una ética universal: no se ha planteado el problema que representa el hecho de que solo sea válida para sociedades desarrolladas, y sostiene injustificadamente que el desarrollo moral de las sociedades se produce con una escala que tiene en su estadio más alto intuiciones morales surgidas en Occidente. Finalmente, concluye que constituye un evidente recorte de la universalidad de la ética el hecho de que la ética discursiva no tome en cuenta los problemas planteados por los daños ecológicos.

En un segundo momento, el autor se basa en los trabajos y conferencias más importantes de Ernst Tugendhat para presentar sus ideas éticas. De la misma manera que con Habermas, el autor se pregunta si la ética de la vergüenza y del respeto recíproco de Tugendhat es una ética

genuinamente universal. A su parecer, la parte destructiva de esta ética es irreprochable: Tugendhat ha sabido ver bien que las morales que él llama tradicionales son hoy en día insostenibles: se basan en la religión y en “verdades superiores” y estaban restringidas a determinados círculos nacionales y culturales. Asimismo le parece positiva la fijación de requisitos que efectúa para una moral pos-tradicional genuinamente universal: debe referirse a todos los pueblos y culturas y no excluir a los seres no humanos. Sin embargo, la parte constructiva de esta ética le parece muy discutible: primero Tugendhat basa su planteamiento en la primariedad del sentimiento moral de la vergüenza, negando al mismo tiempo que la culpa sea un sentimiento más original en algunas culturas, lo cual es problemático. Segundo, Tugendhat sostiene que la vergüenza es el primer sentimiento que aparece en los niños, lo cual también es debatible según el autor.

Por lo anterior, el autor defiende que los intentos tanto de Habermas que de Tugendhat de constituir una ética universal no pueden considerarse satisfactorios. No obstante, reconoce que sus esfuerzos muestran que es posible y necesario plantearse una ética semejante. De todo ello, el autor deduce que las condiciones para constituir una ética genuinamente universal hoy en día son las siguientes: 1) dicha ética no debe ser etnocéntrica, o sea que no debe pretender imponer una perspectiva cultural o étnica determinada como la perspectiva privilegiada o la única para tratar los problemas éticos. 2) Una ética universal no debe apoyarse en convicciones religiosas, lo que Tugendhat llama verdades superiores, sino en razones que se puedan exponer y debatir. 3) Una ética semejante no debe referirse tan solo a los seres humanos sino también a la naturaleza.

Palabras claves: ética, valores universales, etnocentrismo.

Elaborado por: Anaïs ROESCH, estudiante en Maestría de Organizaciones internacionales, Instituto de Estudios Políticos de Grenoble – FRANCIA, pasante en el grupo “Cultura y Nación” del CES, Coordinadora del proyecto de Cátedra UNESCO de Interculturalidad: para lo universal reconciliado.